



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N51-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N51-2025, RELATIVA AL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO".

En Durango, Dgo., siendo las 14:00 horas del día 09 de octubre de 2025, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A. Brenda Navar Fallad**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; la **Lic. Wendy Sarahí Córdova Orozco**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **L.S.C.A. Y C. Manuel Omar Del Real Sarmiento**, Director Administrativo de SEBISED, el **Lic. Jesús Alvarado Cabrales**, Subsecretario de Bienestar de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; la **C.P. y C.N. Ahsly Jael Valles Araiza**, Titular de Órgano Interno en la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango: cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N51-2025**, relativa al **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO"**.

LA CONVOCANTE ACLARA:

PRIMERO.

ANEXO 1.-

DICE:



LOTE	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	Suministro e instalación de estufa ecológica ahorradora de leña en vivienda,; comal de placa calibre 8, cuerpo de lámina calibre 18 y pata de perfil 1 1/4 x 1 1/4 de pulgada, que cumpla con la norma oficial mexicana PROY-NOM-036-ENER/SE-2024; acciones ubicadas en el municipio de Durango (incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	Pieza	200

LOTE 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 200 ESTUFAS ECOLÓGICAS AHORRADORAS DE LEÑA EN VIVIENDA: COMAL DE PLACA CALIBRE 8, CUERPO DE LÁMINA CALIBRE 18 Y PATA DE PERFIL 1 1/4 X 1 1/4 DE PULGADA, QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-036-ENER/SE-2024; ACCIONES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE DURANGO.

DEBE DECIR:

LOTE	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	Suministro e instalación de estufa ecológica ahorradora de leña en vivienda,; comal de placa calibre 8, cuerpo de lámina calibre 18 y pata de perfil 1 1/4 x 1 1/4 de pulgada, que cumpla con la norma oficial mexicana NMX-Q-001-NORMEX-2018; acciones ubicadas en el municipio de Durango (incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	Pieza	200

LOTE 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 200 ESTUFAS ECOLÓGICAS AHORRADORAS DE LEÑA EN VIVIENDA: COMAL DE PLACA CALIBRE 8, CUERPO DE LÁMINA CALIBRE 18 Y PATA DE PERFIL 1 1/4 X 1 1/4 DE PULGADA, QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NMX-Q-001-NORMEX-2018; ACCIONES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE DURANGO.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo

establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

ACEROS ESTRUCTURALES DE DURANGO, S.A. DE C.V.,

1.- En relación a la página 4 el punto 2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONAL DEL LICITANTE. - con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes por ellos mismos o a través de sus representantes legales, deberá contar con la siguiente documentación, mismas que presentarán **una hora antes** de las etapas que se mencionan...

Y en la página 7 menciona "Al acto de Junta de Aclaraciones, deberá concurrir puntualmente, **dentro de la hora previa...**" y "Al acto de Presentación y Apertura de proposiciones, deberá concurrir puntualmente, un representante por licitante, legalmente acreditado, mismo que deberá de registrarse **dentro de la hora previa** a la celebración del acto en cita..."

Se solicita que se aclare si será una hora antes de los actos o dentro de la hora previa.

RESPUESTA: Deberá presentarse dentro de la hora previa a cada acto para su registro, y deberá presentar la documentación solicitada para acreditar su personalidad jurídica.

2.- En relación a la página 13 el punto 12. DE LA ADJUDICACIÓN. - En la presente licitación se adjudicará por lote al licitante, que cumpla con lo solicitado en el ANEXO 1 de las presentes bases y demás requisitos solicitados; ...

Entendemos que se podrá participar por lotes separados, ya sea por uno, dos o los tres lotes mencionados en la presente licitación, en caso de poderlo hacer, aclarar si los anexos en los que vienen todos juntos los lotes se podrán adaptar dependiendo la cantidad de lotes por los cuales se quisiera participar.

RESPUESTA: Podrá participar en uno o en los lotes que desee, deberá presentar únicamente lo relativo al lote o lotes en los cuales participa.

3.- En relación a la página 16 el punto 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS... menciona "De igual forma, la presentación de la documentación que conforman las propuestas técnica y económica, seguirán el orden de las bases, y deberán



estar foliados, sellados y firmados en forma autógrafa en todas sus hojas por el Representante Legal, ...

Se solicita aclarar si es necesario foliar, sellar y firmar los documentos tanto originales (Certificado de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, copias certificadas, etc.) como los marcados como originales (documentos expedidos mediante alguna plataforma digital).

RESPUESTA: Los documentos presentados como originales son únicamente para cotejo y se regresaran al final del acto siempre y cuando se encuentren acompañados de su copia simple debidamente firmada y foliada, los originales no deberán ser sellados ni foliados.

4.- En relación a la página 21 y 28 referentes al ANEXO 1 en ambas menciona en el LOTE 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 200 ESTUFAS ECOLÓGICAS AHORRADORAS DE LEÑA EN VIVIENDA: COMAL DE PLACA CALIBRE 8, CUERPO DE LÁMINA CALIBRE 18 Y PATA DE PERFIL 1/4 X 1 1/4 DE PULGADA, QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-036-ENER/SE-2024: ACCIONES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Se solicita aclarar respecto a la solicitud de cumplimiento del PROY-NOM-036-ENER/SE-2024, "Eficiencia térmica y seguridad de estufas que funcionan con leña. Especificaciones, métodos de prueba y marcado".

Entendemos la importancia de atender los lineamientos que garanticen la eficiencia energética y la seguridad de los productos comercializados. Sin embargo, hasta la fecha, esta disposición normativa continúa en calidad de proyecto de norma (PROY-NOM).

De acuerdo con el marco jurídico aplicable, los proyectos de norma no son de observancia obligatoria hasta su publicación definitiva como Norma Oficial Mexicana (NOM), acompañada de su respectiva declaratoria de vigencia.

Solicitamos tomar en consideración un Informe de una Evaluación Técnica en Laboratorio hecho siguiendo los lineamientos y métodos de prueba descritos en la Norma Mexicana NMX-Q-001-NORMEX-2018 "Estufas que funcionan con leña-Evaluación de funcionalidad, seguridad, durabilidad, eficiencia térmica y nivel de emisiones-Especificaciones, métodos de prueba y requisitos mínimos"

RESPUESTA: Su pregunta queda contestada con las aclaraciones de la convocante.

5. En relación a la página 30 referente al ANEXO 1 en el catálogo de conceptos para la formulación de propuestas, menciona LOTE 3 / PARTIDAS 6 / CLAVE EE-06 / SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLA GALVANIZADO DE 4" CALIBRE 26

Se solicita aclarar con mayor detalle a qué se refiere con este concepto.

RESPUESTA: Se propone el uso de cople galvanizado de 25 cm de largo con el fin de atravesar muro con los ductos de humo.

6. En relación a la página 30 referente al ANEXO 1 en el catálogo de conceptos para la formulación de propuestas, menciona LOTE 3 / PARTIDAS 7 / CLAVE EE-07 / SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADAPTADOR ESPIGA 4"

Se solicita aclarar con mayor detalle a qué se refiere con este concepto.

RESPUESTA: es un Cople de 4" elaborado en lamina galvanizada calibre 26 por 25 centímetros de largo

7. En relación a la página 53 en el ANEXO 5 el punto número 38. Carta dirigida a la convocante, por parte del fabricante y/o distribuidor principal de los lotes que representen, al menos el 60% de la propuesta económica, en la que se haga mención explícita de este proceso licitatorio, para que respalden y/o autoricen al licitante comercializar o distribuir sus productos al gobierno en el estado de Durango.

Se solicita aclarar, si esta carta es necesaria en caso de que licitante sea el mismo fabricante, comercializador y distribuidor del producto.

RESPUESTA: Deberá presentar escrito libre donde haga del conocimiento a la convocante de esta situación donde se manifieste que el licitante es fabricante y comercializador del bien por adquirir.

8. En relación a la página 69 el FORMATO RCD menciona INSTRUCTIVO DE LLENADO: EN LA COLUMNA DOCUMENTO DEBERÁ COLOCAR EL NOMBRE DEL ESCRITO RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA RESPECTIVAMENTE, EN LA COLUMNA REVISIÓN CUANTITATIVA DEBERÁ COLOCAR LA NUMERACIÓN RESPECTIVA DE ACUERDO AL FOLIO AL DOCUMENTO

Se solicita aclarar con un ejemplo detallado y también si este mismo formato pudiera funcionar como el índice, ya que solicitan colocar la numeración respectiva de acuerdo al foliado al documento.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, el formato RCD su función es servir como un índice.

FINAL DE LAS PREGUNTAS

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta

es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **13:00 horas** del día **15 de octubre de 2025**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N51-2025**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N51-2025**, siendo las **14:20** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la Convocante:

L.A. Brenda Navar Fallad

Directora de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración de la
Secretaría de Finanzas y de Administración



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N51-2025

L.S.C.A. Y C. Manuel Omar Del Real Sarmiento
Director Administrativo de SEBISED

Lic. Wendy Sarahí Córdova Orozco
Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración

Lic. Jesús Alvarado Cabrales
Subsecretaría de Bienestar de la
Secretaría de Bienestar Social del
Estado de Durango

C.P. y C.N. Ahsly Jael Valles Araiza
Titular de Órgano Interno en la
Secretaría de Bienestar Social del
Estado de Durango

Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección de Recursos Materiales

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
NO PRESENTE	NO PRESENTE	NO PRESENTE

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N51-2025
DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2025